



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Tribunal Tesina- EXP-UNC:46480/2017

VISTO:

- Que la Srta. Rebeca Rinero, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado "**Trampas extracelulares generadas por LPS y péptidos formilados en leucocitos humanos en cultivo autólogo, análisis ultraestructural y de expresión de HLA-DR (CMH clase II) y beta-tubulina**", y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Rebeca Rinero ha desarrollado su proyecto en el Instituto de Biología Celular de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Ivón T. C. Novak;
- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;
- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Rebeca Rinero, titulado "**Trampas extracelulares generadas por LPS y péptidos formilados en leucocitos humanos en cultivo autólogo, análisis ultraestructural y de expresión de HLA-DR (CMH clase II) y beta-tubulina**", en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Prof. Dra. Ivón T. C. **Novak** (Directora)

Prof. Dra. Patricia **Quiroga**

Prof. Dra. Ana **De Paul**

SUPLENTE:

Prof. Dra. Eugenia **Pasqualini**

Art. 3º: Registrar y comunicar.